

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor Agregado de «Historia del Derecho Español (Historia del Derecho)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Vacante la plaza de Profesor Agregado de «Historia del Derecho Español (Historia del Derecho)», Departamento de Historia del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor Agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decretos de 16 de julio de 1959 y 1242/67, de 1 de junio.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores Agregados de igual disciplina, según se dispone en el artículo cuarto, dos, del Decreto 1242/67, de 1 de junio, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según lo determinado en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho público, eclesiástico y Relaciones de la Iglesia y el Estado» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de abril de 1972, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho público, eclesiástico y Relaciones de la Iglesia y el Estado» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición, convocado en turno libre por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

- D. Rafael Navarro Valls.
- D. Carlos Manuel Corral Salvador.
- D. Pedro Antonio Perlado y Ortiz de Pinedo.
- D. Dionisio Llamazares Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a las cátedras de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Granada (Málaga).

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 9 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para provisión de la cátedra de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, a la que fue agregada por Orden de 6 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 21) la cátedra de la misma denominación de la Universidad de Granada (Málaga), los siguientes aspirantes:

Cátedras de Bilbao y Granada (Málaga):

- Don Victorio Valle Sánchez.
- Don José R. Alvarez Rendueles.
- Don Francisco Dominguez del Brío; y
- Don Perfecto Yebra Martul Ortega.

2.º Declarar excluido provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúne alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo de 1969 o por no haber acompañado los documentos que se expresan, el siguiente aspirante:

Don Alejandro Pedros Abelló.

3.º Para tomar parte en la oposición a la cátedra agregada de la Universidad de Granada (Málaga) no se ha presentado ningún aspirante.

4.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta el aspirante excluido podrá interponer dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Introducción a las Ciencias de la Educación» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Introducción a las Ciencias de la Educación» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden

de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para cubrir la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas.

Composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para cubrir la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas:

Presidente: Excelentísimo señor don José María de Muller y de Abadal, Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.—Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Benavent Seguí, como Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales:

Don Juan Vernet Ginés, como representante del profesorado oficial del Estado.—Suplente: Don David Romano Ventura.

Don Eduardo Ripoll Perelló, como funcionario técnico de la Administración Local.—Suplente: Don Ricardo Balista Noguera.

Don Pedro Gómez Quintana, como representante de la Dirección General de Administración Local.—Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Aulfrans, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Barcelona, 23 de noviembre de 1972.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Presidente, José María de Muller y de Abadal.—8.288-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de los servicios de Secretaría.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de fecha 2 de noviembre del corriente año, se publica texto íntegro de la convocatoria para cubrir por oposición cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de la excelentísima Diputación de Oviedo, adscritas a los servicios de Secretaría, cuyas plazas están dotadas con el sueldo base anual de 55.000 pesetas más 12.260 pesetas de retribución complementaria y aumentos graduales del 10 por 100, además de dos mensualidades extraordinarias y de las indemnizaciones reglamentarias por Ayuda Familiar, y 75.530 pesetas anuales, en su caso, por dedicación, y la correspondiente gratificación por puesto de trabajo, si fueren llamados a desempeñar puestos calificados de especial responsabilidad.

Los solicitantes, deben ser españoles, comprendidos entre los veintiuno y cuarenta y cinco años de edad, y deben estar en posesión del título de licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, y el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 8 de noviembre de 1972.—El Presidente, Jaime Vigón.—7.739-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa, subgrupo de Secretaría.

«El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» número 285, de 4 de noviembre de 1972, publica íntegras las bases que han de regir el concurso restringido para proveer una plaza

de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa, subgrupo de Secretaría, consignada en las plantillas con el grado retributivo 22 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 90.000 pesetas y retribución complementaria de 28.800 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia solicitándolo, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en el artículo tercero, 1.º, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 4 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.657-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para cubrir una plaza de Delineante del Servicio de Aguas.

Relación de concursantes admitidos para cubrir una plaza de Delineante del Servicio de Aguas.

1. Don Juan Antonio Alvarez López.
2. Don Diego José Cegarra Soiano.

Excluidos, ninguno.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 16, apartados 1.º y 2.º, del Reglamento de Concursos y Oposiciones de 27 de junio de 1968.

Cartagena, 7 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.736-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas para la provisión de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Presidente: El Teniente de Alcalde, Delegado de Régimen Interior, don Rafael Castiñeira Guzmán, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: Don Manuel de Moya y Moya, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio de la Riva Bosch, y como suplente, don José María Montoto de Flores, en nombre de la Abogacía del Estado; don Rogelio Fortea Romero, y como suplente, don Juan C. Barroso Jiménez, en representación del Profesorado Oficial del Estado; y don Jesús Linares Gallardo, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Señorita Carmen Carreras Calzón, Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de Funcionarios.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos prevenidos en el artículo sexto, 2.º, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, de aplicación a las Corporaciones Locales.

Córdoba, 13 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.884-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

Presidente: El Teniente de Alcalde, Delegado de Régimen Interior, don Rafael Castiñeira Guzmán, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: Don Manuel de Moya y Moya, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José María Ortiz Juárez, en nombre del Profesorado Oficial del Estado; don Pedro Alcántara López, y como suplente, don Juan Ignacio del Prado Eguilaz, en representación de la Jefatura Central de Tráfico; don Jesús Linares Gallardo, Secretario general de la Corporación, y don José María Carrere Carrasco, Ingeniero de Caminos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Señorita Carmen Carreras Calzón, Jefe de Sección de las Oficinas Municipales, por delegación del señor Secretario general.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos prevenidos en el artículo sexto, 2.º, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, de aplicación a las Corporaciones Locales.

Córdoba, 14 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.885-E.